

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

ADENDA 02

IPMEC-05-2025 QUE TIENE COMO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR "COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN CUMPLIMIENTO LA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2141 DE 2025 CELEBRADO CON LA GOBERNACION DEL TOLIMA."

El Hospital Especializado Granja Integral E.S.E de Lérida – Tolima, aclara que en la respuesta de las observaciones frente al ítem 11 la cantidad de equipos ofertados son 2 y modifica el anexo 2 de la invitación publica de mayor cuantía Nº 05-2025 quedando así:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
1	CAMILLA HIDRAULICA CON BARANDAS Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN.	1. CAMILLA DE DOS PLANOS 2. SISTEMA PARA ELEVACIÓN DE ESPALDAR CON GRADUCACIÓN NO MAYOR A 90° 3. SISTEMA PARA VARIACIÓN DE ALTURA (ENTRE 60 Y 80 CM +/- 5MC), TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO 4. DOS BARANDAS LATERALES DE SEGURIDAD PLEGABLES A AMBOS COSTADOS 5. RUEDAS MÍNIMO DE 6" DE DIAMETRO CON SISTEMA DE BLOQUEO Y LIBRES DE MANTENIMIENTO 6. INCLUYE PEDAL PARA ACCIONAR EL ASCENSO / DESCENSO DE LA CAMILLA 7. ESTRUCTURA CON ACABADO GENERAL EN PINTURA DE APLICACIÓN ELECTROSTATICA EN POLVO 8. ATRIL PORTA SUERO DE DOS SERVICIOS CON REGULACIÓN DE ALTURA	6





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		9. COLCHONETA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE MÍNIMO 5 CM DE ESPESOR	
		10. CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 180 KG	
		11. SISTEMA DE BLOQUEO/FRENO CENTRAL	
		12. SOPORTE EN LA BASE PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUE DE OXÍGENO	
		13. INCLUYE SOPORTES PARA SUJECIÓN DE PACIENTE, MINIMO DOS SOPORTES	
		1. CAMA HOPITALARIA ESTÁTICA DE UN SOLO PLANO O MODULO	
2		2. ALTURA FIJA: ENTRE 45-60 CM DESDE EL SUELO.	
		3. CAPACIDAD DE CARGA DE 180 KG COMO MÍNIMO.	
		4. SUPERFICIE DE LA CAMA RÍGIDA EN MATERIAL LAVABLE.	
		5. DIMENSIONES DEL ÁREA DEL PACIENTE 195 CM (±5CM) DE LARGO POR 85 CM (±5CM) DE ANCHO COMO MÍNIMO.	
	CAMA ESTATICA HOSPITALARIA PARA SALUD MENTAL	6. CABECERO Y PIECERO EN MATERIAL DENSO, RESISTENTE A GOLPES.	38
		7. SIN BARANDAS LATERALES.	
		8. PATAS CON TAPÓN ANTIDESLIZANTE O PLANTILLA PARA FIJA CIÓN A SUELO	
		9. SOPORTES O RENURAS PARA SUJECIÓN EN LAS CUATRO EXTREMIDADES DEL PACIENTE	
		10. INCLUYE COLCHÓN CLÍNICO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD	
3		1. CAMA MECÁNICA DE CUATRO PLANOS, 3 MÓVILES Y 1 FIJO	3





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		2. ALTURA DEFINIDA ENTRE 45 CM Y 70 CM DESDE EL SUELO.		
		3. CAPACIDAD DE CARGA 180 KG COMO MÍNIMO.		
		4. DIMENSIONES DEL ÁREA DEL PACIENTE 195 CM DE LARGO POR 85 CM DE ANCHO (±5CM) COMO MÍNIMO.		
	CAMA PACIENTE PSIQUIÁTRICO CON	5. CON BARANDAS LATERALES.		
	BARANDAS	6. CABECERO Y PIECERO EN MATERIAL DENSO, RESISTENTE A GOLPES.		
		7. PATAS CON TAPÓN ANTIDESLIZANTE O RUEDAS CON FRENO INDIVIDUAL		
		8. INCLUYE SOPORTE PARA SUJECIÓN DE PACIENTES		
		9. INCLUYE COLCHÓN CLÍNICO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD		
4		1. CON PANTALLA LCD PARA VISUALIZACIÓN DE RESULTADOS, CON TAMAÑO DE DÍGITO MÍNIMO DE 1 PULGADA, 25 mm	5	
		2. CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 200 KG		
	BÁSCULA GRADO	3. RESOLUCIÓN DE MEDIDA DE 0.1 KG / 0.2 KG		
	MÉDICO DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2465	4. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: BATERÍAS Y/O ADAPTADOR CA - CC		
		5. FUNCIÓN DE MEDIDA EN LIBRAS/KILOGRAMOS.		
		6. FUNCIÓN HOLD Y/O AUTO-HOLD		
		7. FUNCIÓN DE DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA. 8. INCLUYE CERTIFICACIÓN DE GRADO MÉDICO.		
5	TENSIÓMETRO	1. EQUIPO PARA INSTALACION EN PARED.		
	ANEROIDE MANUAL ADULTO PARED	2. ESCALA DE MEDIDA DE 0 mmHg A 300 mmHg.	6	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		3. INCLUYE CANASTILLA PARA ALMACENAMIENTO DE ACCESORIOS 4. EJE DE ROTACIÓN EN LA BASE QUE PERMITE GIRAR EL EQUIPO PARA LECTURA.	
		5. INCLUYE PERA DE INSUFLADORA.	
		6. PRECISIÓN MÍNIMA DE +/-3 mmHg.	
		7. INCLUYE TUBO EN ESPIRAL EXTENSIBLE HASTA POR LO MENOS 2 METROS.	
		8. INCLUYE BRAZALETE ADULTO Y OBESO DE DOS VÍAS.	
		9. INCLUYE VÁLVULA DE PURGA DE PRESIÓN.	
6		1. INCLUYE TRANSFORMADOR DE PARED CON VOLTAJE DE ENTRADA AC DE 110 - 120 V 60 HZ Y VOLTAJE DE SALIDA DE 3.5V PARA CADA MANGO	
		2. INCLUYE OFTALMOSCOPIO Y OTOSCÓPIO CON SISTEMA DE LUZ LED	
		3. INCLUYE CABLE ESPIRAL DE GRAN LONGITUD PARA CADA MANGO	
	EQUIPO PARA DIAGNÓSTICO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS LED PARED	4. FUNCIÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO AL RETIRAR Y COLOCAR EL MANGO EN SU BASE	7
		5. INCLUYE JUEGO DE ESPÉCULOS PARA OTOSCÓPIO	
		6. OFTALMOSCOPIO CON MÍNIMO 28 LENTES DE ENFOQUE CON RANGO DE -35 A +40 DIOPTRIAS	
		7.FILTRO DE AZUL COBALTO, FILTRO LIBRE DE ROJO Y FILTRO POLARIZADOR INCLUIDOS EN EL OFTALMOSCOPIO	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

T		,	
		8. LENTE DE MAGNIFICACIÓN DEL OTOSCOPIO DE MÍNIMO 2X	
		9. OTOSOCOPIO ADECUADO PARA PRUEBAS NEUMÁTICAS	
7		1.VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 110-127V 60 Hz (+/- 10%)	
		2. DOS FRASCOS PARA CONTENCIÓN DE FLUIDOS	
		3. BOMBA LIBRE DE MANTENIMIENTO Y/O APLICACIÓN DE ACEITE	
	SUCCIONADOR DE DOS FRASCOS	4. PEDAL PARA ACCIONAMIENTO DE SUCCIÓN	2
		5. INCORPORA MANGUERA DE SUCCIÓN, FILTRO DE AIRE HIDROFÓBICO .	
		6. CAPACIDAD MÍNIMA DE LOS FRASCOS 2500 MI CADA UNO	
		7. NIVEL DE PRESIÓN MÁXIMA NEGATIVA 680 mmhg (+/- 10 mmHg) o 85 kPa	
8		1.VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 110-127V 60 Hz (+/- 10%)	
		2. DOS FRASCOS PARA CONTENCIÓN DE FLUIDOS	
		3. BOMBA LIBRE DE MANTENIMIENTO Y/O APLICACIÓN DE ACEITE	
	SUCCIONADOR DE DOS FRASCOS	4. PEDAL PARA ACCIONAMIENTO DE SUCCIÓN	1
		5. INCORPORA MANGUERA DE SUCCIÓN, FILTRO DE AIRE HIDROFÓBICO .	
		6. CAPACIDAD MÍNIMA DE LOS FRASCOS 2500 MI CADA UNO	
		7. NIVEL DE PRESIÓN MÁXIMA NEGATIVA 680 mmhg (+/- 10 mmHg) o 85 kPa	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

9	1. MODOS DE INFUSIÓN: TIEMPO, PESO
	CORPORAL Y GOTEO. COMO MÍNIMO

- 2. INCLUYE BATERÍA INTERNA DE LITIO DE MÍNIMO 1500 mAh
- 3. AUTONOMÍA DE LA BATERÍA EN FUNCIONAMIENTO CONTINUO: MÍNIMO 5 HORAS
- 4. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 110 240 V, 60 Hz
- 5. PANTALLA LCD O TFT A COLOR, TÁCITL DE MÍNIMO 2 PULGADAS
- 6. FABRICADO BAJO ESTANDAR DE PROTECCIÓN IPX2 Y/O IP24
- 7. CUMPLE CON EL ESTANDAR DE SEGURIDAD IEC 60601-2-24 PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

BOMBA DE INFUSIÓN: Equipo con excepción de IVA.

- 8. PRECISIÓN Y/O EXACTITUD DE LA INFUSIÓN: +/-5% COMO MÁXIMO
- 9. RANGO DE AJUSTE DE VOLUMEN TOTAL: 0,0 9999,9 ML.
- 10. EQUIPO COMPATIBLE CON CUALQUIER SET DE INFUSIÓN QUE CUMPLA LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD
- 11. FUNCIONES: PURGA DE BURBUJAS DE AIRE Y CAMBIO DE FLUJO EN TIEMPO REAL SIN PARAR LA INFUSIÓN
- 12. TIPOS DE ALARMAS MÍNIMOS: BATERÍA BAJA, BURBUJA DE AIRE, OCLUSIÓN, SIN FUENTE DE ALIMENTACIÓN, GOTEO ANORMAL, PUERTA ABIERTA E INFUSIÓN COMPLETA
- 13. BOMBA DE INFUSIÓN DE UNO A DOS CANALES
- 14. INCLUYE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA LIBRE FLUJO

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"



Km 1 Vía Iguacitos Lérida, Tolima
Teléfonos Asistenciales: 3227686636- 3175179886 Teléfonos
Administrativos: 3133971767 - 3105770299
Correo: ventanillaunica@hegranjalerida.org
www.hegranjelerida.org

Página 6 de 18

18



SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

10	MONITOR DE SIGNOS VITALES	15. ALMACENAMIENTO DE HISTORIAS, EVENTOS Y/O REGISTROS DE MÍNIMO 1000 EVENTOS 16. PESO MÁXIMO DEL EQUIPO DE 2.5 KG 1. MONITOR DE PACIENTE 2. PANTALLA CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 800 X 600 PIXELES 3. PANTALLA CON TECNOLOGÍA TFT O LCD A COLOR CON TAMAÑO MÍNIMO DE 10,1" 4. PARÁMETROS MÍNIMOS MONITOREABLES: ECG, SPO2, RESP, NIBP, TEMP. 5. ECG VELOCIDAD DE BARRIDO MÍNIMO: 12,5 mm/s, 25mm/s, 50mm/s, ANÁLISIS Y DETECCIÓN AUTOMATICA DE ARITMIAS: TAQUICARDIAS Y BRADICARDIAS. 6. INCLUYE BATERÍA DE 12 V DC RECARGABLE CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 3 HORAS 7. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE EVENTOS DE ALARMA, FORMAS DE ONDA Y TENDENCIAS NUMÉRICAS 8. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 VAC +/- 10%, 60 HZ 9. MEDICIÓN DE PULSOXIMETRÍA CON RESOLUCIÓN SPO2 DE 1%, Y FRECUENCIA DE PULSO CON RESOLUCIÓN DE 1 BPM	3
		EVENTOS DE ALARMA, FORMAS DE ONDA Y TENDENCIAS NUMÉRICAS 8. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 VAC +/- 10%, 60 HZ 9. MEDICIÓN DE PULSOXIMETRÍA CON RESOLUCIÓN SPO2 DE 1%, Y FRECUENCIA	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		13.NIBP CON MEDICIÓN DE PARÁMETROS SISTÓLICO, DIASTÓLICO Y MEDIO CON EXACTITUD DE +/- 5 mmHg COMO MÁXIMO	
		14. MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN CON RESOLUCIÓN DE 1 RPM Y EXACTITUD DE +/- 2RPM (+/- 1 RPM)	
		15. MEDICIÓN DE TEMPERATURA CON RESOLUCIÓN DE 0,1 °C Y ERROR DE MEDIDA DE +/- 0,1°C	
		16. RECONOCIMIENTO DE CABLE ECG 3 Y 5 DERIVACIONES	
		18. COMPATIBLE PARA PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES	
		19. PERMITE VISUALIZACIÓN DE TENDENCIAS NÚMERICAS Y GRÁFICAS DE TODOS LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS	
		20. DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDIÁCA Y GRÁFICA DE POR LO MENOS DOS DERIVACIONES DE ECG	
		21. DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO SPO2	
		22. DESPLIEGUE NUMÉRICO DE NIBP	
		23. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES PARA TODOS LOS PARÁMETROS MONITOREADOS	
11		1. BANDEJA SUPERIOR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE	
	CARRO DE PARO	2. INCLUYE MÍNIMO 5 GAVETAS CON VARIEDAD DE TAMAÑOS	2
	552170	3. INCLUYE ATRIL PORTA SUERO AJUSTABLE	-
		4. INCLUYE SOPORTE DE CILINDRO DE OXÍGENO	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		5. INCLUYE BANDEJA O TABLERO DESLIZANTE O ABATIBLE LATERAL	
		6. INCLUYE SISTEMA DE BLOQUEO PARA ACCESO A GAVETAS	
		7. INCLUYE RUEDAS CON FRENO INDIVIDUAL MÍNIMO EN DOS UNIDADES	
		8. DIMENSIONES: ALTO: 900 mm MÍNIMO, ANCHO: 800mm MINIMO, PROFUNDO: 500 mm MÍNIMO	
12		BANDEJA SUPERIOR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE	
		2. INCLUYE MÍNIMO 5 GAVETAS CON VARIEDAD DE TAMAÑOS	
		3. INCLUYE ATRIL PORTA SUERO AJUSTABLE	
	CARRO DE PARO	6. INCLUYE SISTEMA DE BLOQUEO PARA ACCESO A GAVETAS	1
		7. INCLUYE RUEDAS CON FRENO INDIVIDUAL MÍNIMO EN DOS UNIDADES	
		8. DIMENSIONES: ALTO: 900 mm MÍNIMO, ANCHO: 800mm MINIMO, PROFUNDO: 500 mm MÍNIMO	
13		1. MARCO EN ACERO.	
		2. DESCANSABRAZOS ABATIBLES Y/O REMOVIBLES	
	SILLA DE RUEDAS ** producto SIN IVA	3. DESCANSAPIES ABATIBLES Y/O DESMONTABLES.	3
	producto SIN IVA	4. RUEDAS TRASERAS MÍNIMO DE 23"	-
		5. RUEDAS DELANTERAS MÍNIMO 5"	-
		6. TAPICERIA EN MATERIAL RESISTENTE Y ELÁSTICO	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		7. PESO APROXIMADO RANGO 15 (O MENOR) -23 KG	
		8. CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA 120k	
		1.ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 110 / 120 VAC 60 Hz (+/- 10%)	
		2. INCLUYE FRASCO PARA SECRECIONES CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1000mL	
		3. CONFIGURACIÓN DE ALTO VACÍO Y ALTO FLUJO	
14		4. VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE LIBRE 20 L/M COMO MÍNIMO	
	SUCCIONADOR 1 FRASCO	5. NIVEL DE RUIDO MENOR O IGUAL A 60,5 dB	2
		6. INCLUYE MANGUERAS DE SUCCIÓN Y JUEGO DE FILTROS HIDROFÓBICOS.	
		7. MÁXIMO VACÍO: -600 mmhg	
		8. BOMBA DE PISTÓN LIBRE DE MANTENIMIENTO Y LUBRICACIÓN	
		9. FRASCO PARA SECRECIONES EN MATERIAL PLÁSTICO TRANSPARENTE Y AUTOCLAVABLE	
15		1. REQUISITOS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 100 - 240 VAC 60 Hz	
		2. TRES CANALES DE IMPRESIÓN DE ECG EN TIEMPO REAL	
	ELECTROCARDIOGRAFO	3. IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA	3
		4. PANTALLA CON TECNOLOGÍA TFT Y/O LCD DE MÍNIMO 5 PULGADAS	
		5. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE, CON MÍNIMO 3,5 HORAS (+- 10%) FUNCIONAMIENTO CONTINUO	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

		6. MODOS DE TRABAJO AUTOMÁTICO Y MANUAL COMO MÍNIMO	
		7. ALMACENAMIENTO INTERNO DE MÍNIMO 100 ECG	
		8. OPCIÓN DE SELECCIÓN DE GANANCIA/SENSIBILIDAD DE 5mm/Vm, 10mm/Vm Y 20mm/Vm COMO MÍNIMO	
		9. PROTECCIÓN CONTRA DESFIBRILACIÓN	
		10. INCLUYE INTERPRETACIÓN POR MEDIO DE ALGORITMO DE ANÁLISIS	
		11. INCLUYE CABLE ECG DE PACIENTE COMO MÍNIMO	
		12. INCLUYE ACCESORIOS, CLAMS Y CHUPAS PARA ADULTO Y PEDIÁTRICO	
16		1. DESCARGA DE ENERGÍA CON TECNOLOGIA BIFÁSICA	
		2. PANTALLA CON TÉCNOLOGÍA TFT O LCD A COLOR DE MÍNIMO 7 PULGADAS	
		3. FUNCIÓN DE CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA	
	DESFIBRILADOR	4. ADMINISTRACIÓN DE DÓSIS MÍNIMO DE 1 J A 270 J O SUPERIOR EN MODO MANUAL Y DEA	
	MONITOR	5. INCLUYE FUNCIÓN DE DESFIBRILACIÓN EXTERNA AUTOMÁTICA	1
		6. FUNCIÓN DE SELECCIÓN DE ENERGÍA, CARGA Y DESCARGA MANUAL DESDE EL PANEL DE CONTROL Y PALAS EXTERNAS	
		7. FUNCIÓN DE MARCAPASOS EXTERNO Y MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS DE ECG, RESP, FC, SPO2 Y NIBP	
		8. INCLUYE CABLE EKG DE 5 DERIVADAS COMO MÍNIMO	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

1	I	10. SOPORTE DE DESGARGAS A 270J O	I
		SUPERIOR CON BATERÍA	
		11.VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 100 - 240 VAC (±10%) 60Hz	
		12. INCLUYE IMPRESORA / REGISTRADORA TÉRMICA INTEGRADA	
		13. TIEMPO DE CARGA PARA SUMINSTRO DE MÁXIMA ENERGIA DE MENOS DE 8 SEGUNDOS EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO	
		14. TIEMPO DE CARGA PARA SUMINISTRO DE 200 J DE MENOS DE 5 SEGUNDOS EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO	
		15. INCLUYE PALAS ADULTO/PEDIÁTRICAS	
		16. MONITORIZACIÓN DE ECG Y FC CON LAS PALAS EXTERNAS	
		17. SISTEMA DE ANÁLISIS DE ARRITMIA	
		18. LÍMITES DE ALARMA PARA ECG, RESP, SPO2, NIBP PREDEFINIDOS PARA PACIENTES ADULTO / PEDIÁTRICOS Y AJUSTABLES POR EL USUARIO.	
		19. SISTEMA DE REGISTRO Y/O ALMACENAMIENTO DE PRUEBAS Y DATOS	
17		1. DESCARGA DE ENERGÍA CON TECNOLOGIA BIFÁSICA	
		2. PANTALLA CON TÉCNOLOGÍA TFT O LCD A COLOR DE MÍNIMO 7 PULGADAS	
	DESFIBRILADOR MONITOR	3. FUNCIÓN DE CARDIOVERSIÓN SINCRONIZADA	2
		4. ADMINISTRACIÓN DE DÓSIS MÍNIMO DE 1 J A 270 J O SUPERIOR EN MODO MANUAL Y DEA	
		5. INCLUYE FUNCIÓN DE DESFIBRILACIÓN EXTERNA AUTOMÁTICA	





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

6. FUNCIÓN DE SELECCIÓN DE ENERGÍA,
CARGA Y DESCARGA MANUAL DESDE EL
PANEL DE CONTROL Y PALAS EXTERNAS

- 7. FUNCIÓN DE MARCAPASOS EXTERNO Y MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS DE ECG, RESP, FC, SPO2 Y NIBP
- 8. INCLUYE CABLE EKG DE 5 DERIVADAS COMO MÍNIMO
- 9. INCLUYE BATERÍA DE LITIO INTERNA CON TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 2 HORAS PARA UN 80% CARGA
- 10. SOPORTE DE DESGARGAS A 270J O SUPERIOR CON BATERÍA
- 11.VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 100 240 VAC (±10%) 60Hz
- 12. INCLUYE IMPRESORA / REGISTRADORA TÉRMICA INTEGRADA
- 13. TIEMPO DE CARGA PARA SUMINSTRO DE MÁXIMA ENERGIA DE MENOS DE 8 SEGUNDOS EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO
- 14. TIEMPO DE CARGA PARA SUMINISTRO DE 200 J DE MENOS DE 5 SEGUNDOS EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO
- 15. INCLUYE PALAS ADULTO/PEDIÁTRICAS
- 16. MONITORIZACIÓN DE ECG Y FC CON LAS PALAS EXTERNAS
- 17. SISTEMA DE ANÁLISIS DE ARRITMIA
- 18. LÍMITES DE ALARMA PARA ECG, RESP, SPO2, NIBP PREDEFINIDOS PARA PACIENTES ADULTO / PEDIÁTRICOS Y AJUSTABLES POR EL USUARIO.
- 19. SISTEMA DE REGISTRO Y/O ALMACENAMIENTO DE PRUEBAS Y DATOS





18

FORMATO OFICIO INTERNO Y EXTERNO

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

	1. DESFIBRILACIÓN EXTERNA AUTOMÁTICA (DEA/AED) CON TECNOLOGÍA BIFÁSICA	
	2. EQUIPO COMPATIBLE CON PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICO	
	3. FUNCIÓN DE AUTODIAGNOSTICO- AUTOCOMPRONACIÓN DEL ESTADO DEL PACIENTE	
	4. CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE DÓSIS A PACIENTES ADULTOS DE MÍNIMO 150J A 200 J	
	5. CAPACIDAD DE ADMINISTRACION DÓSIS A PACIENTES PEDIATRICOS DE MÍNIMO 50 J A 100 J (+/- 25%)	
	6. EL EQUIPO ES RESISTENTE AL POLVO Y AL AGUA CON CLASE DE PROTECCIÓN IP66 O IP55	
DEA	7. INCLUYE SISTEMA DE INDICACIONES POR VOZ PARA ASISTENCIA EN EL PROCESO DE RESUCITACIÓN	2
	8. FUNCIÓN DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO AL ABRIR LA TAPA DEL EQUIPO	
	9. INCLUYE BATERÍA DESECHABLE CON CAPACIDAD DE MÍNIMO 7 HORAS DE MONITOREO CONTINUO Y/O MÍNIMO 200 DESCARGAS CON CUALQUIER VALOR DE ENERGÍA	
	10. VIDA ÚTIL DE LA BATERÍA DE MÍNIMO DE 4 AÑOS	
	11. SISTEMA INDICADOR DEL ESTADO DE LA BATERÍA CON ALARMA DE ESTADO DE CAMBIO	
	12. TIEMPO DE 15 SEGUNDOS COMO MÁXIMO PARA ANÁLISIS ECG Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRIMERA DESCARGA	
		i .

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"



Km 1 Vía Iguacitos Lérida, Tolima
Teléfonos Asistenciales: 3227686636- 3175179886 Teléfonos
Administrativos: 3133971767 - 3105770299
Correo: ventanillaunica@hegranjalerida.org
www.hegranjelerida.org

Página **14** de **18**



SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

			13. RANGO DE TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD DE 5 °C A 50°C		
			14. PESO MÁXIMO DEL EQUIPO DE 2,5 KG CON BATERÍA INCLUIDA		
			15. INCLUYE ELECTRODOS ADHESIVOS PARA PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICO		
	19		1. LUZ LED EN EL MANGO		
		2. HOJAS CURVAS #1, #2, #3, #4 Y RECTAS #00, #0, #1, #2, #3, #4. CON FIBRA OPTICA			
			3. HOJAS Y MANGOS REUSABLES		
		LARINGOSCOPIO	4. OPCION DE ESTERILIZAR POR AUTOCLAVE.		
		AUTOCLAVABLE.	5. BATERIA RECARGABLE	3	
		6. HOJAS: ADULTO, PEDIATRICAS, CURVAS Y RECTAS.			
			7. ESTUCHE O MALETA DE TRASNPORTE.		
			8. BOMBILLO DE REPUESTO		
			9. INCLUIR CARGADOR DE BATERIAS.		
			1. MÍNIMO CUATRO CANALES CONFIGURABLES PARA GRABACIÓN DE TRAZOS DE EEG, ECG Y/O EMG.		
		EQUIPO PARA TERAPIA ELECTROCONVULSIVA	2. ONDA DEL ESTIMULO ECT: BIPOLAR DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR		
			3. ANCHO DE PULSO DEL ESTÍMULO ECT CON RANGO DE CONFIGURACIÓN ENTRE 0,15 MS Y 1,5 MS	1	
			4. SALIDA MÁXIMA DE ENERGÍA DE PULSO ENTRE 90 ~ 200 JOULES A UNA IMPEDANCIA DE 220 OHMS		
			5. FRECUENCIA DE PULSO DEL ESTÍMULO ECT CON RANGO DE CONFIGURACIÓN ENTRE 10 HZ ~ 140HZ		
				l l	





20

FORMATO OFICIO INTERNO Y EXTERNO

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

6. DURACIÓN DEL PULSO DE ECT CON
RANGO DE CONFIGURACIÓN ENTRE 0,03
SEC ~ 8 SEC

- 7. POR LO MENOS 5 POSICIONES DE GANÁNCIA SELECCIONABLES POR LE USUARIO PARA REGISTRO DE SEÑALES.
- 8. MONITOREO CONTINUO DE ECG Y FRECUENCIA CARDÍACA
- 9. PRUEBA DE IMPEDANCIA
- 10. REQUERIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN DE 100/ 110 / 220 VAC, 50/60HZ.
- 11. INCLUYE REGISTRADOR PARA IMPRESIÓN DE TRAZOS
- 12. INCLUYE MÍNIMO: CABLE DE MONITOREO DE EEG, CABLE DE ESTIMULACIÓN DEL PACIENTE, 1 SET DE LATIGUILLOS PARA EEG Y ECG, JUEGO DE DOS ELECTRODOS DE ESTIMULO ADHERENTES, ELECTRODOS DE REGISTRO PARA EEG, ECG, EMG.
- 13. INCLUYE SOFTWARE DE MONITOREO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE EXÁMEN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO TEC
- 14. INCLUYE EQUIPO DE COMPUTO PARA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE DE MONITOREO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN
- 15. PERMITE CONEXIÓN DEL EQUIPO TEC CON EQUIPO DE COMPUTO PARA MONITORIZACIÓN DE EEG, EMG Y ECG DESDE LA PANTALLA DEL PC
- 16. INCLUYE PANTALLA/S CON TECNOLOGÍA LED, LCD Y/O TFT PARA VISUALIZACIÓN DE AJUSTE DE PARÁMETROS DE TERAPIA
- 17. INDICADO PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES MENTALES COMO:





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

1	1	FOOLUZOEDENIA DEDDEOIÓNIAANOS	
		ESQUIZOFRENIA, DEPRESIÓN MAYOR, MANIA Y CATANONIA	
		18. CUENTA CON REGISTRO INVIMA VIGENTE	
21		1. CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO DE 320 KG / 706 LB.	
	BÁSCULA PARA SILLA	2. DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA DEFINIDAS: 935 X 57 X 945 mm (+/- 17%) (A x A x P)	
	DE RUEDAS.	3. ALIMENTACIÓN POR RED ELECTRICA 100/110 VAC 50/60HZ Y/O BATERÍAS 4. FUNCIONES: TARA, PRE - TARA, HOLD,	1
		BMI/IMC, CONMUTACIÓN KG/LBS 5. RESOLUCIÓN ENTRE 100 ~ 50 g / 0.2 ~ 0.1 lbs 6. PANTALLA LCD PARA VISUALIZACIÓN DE RESULTADOS.	
22		1. PRECISIÓN DE +/- 3 MMHG.	
	20. TENSIÓMETRO DE PEDESTAL	2. CARRO DE TRANSPORTE CON RUEDAS Y CANASTILLA PARA BRAZALETE Y PERA. 3. SIN LATEX. 4. INCLUYE BRAZALETE ADULTO, MAGUITO REUTILIZABLE Y PERA. 5. CUENTA CON MANGUERA EN ESPIRAL.	3

NOTA 1: Todos los equipos deberán contar con registro Invima y momento de la entrega según el caso deberán ser entregados con certificado de calibración.

NOTA 2: Una carta de distribuidor de equipos biomédicos puede ser un certificado de distribuidor o un permiso de comercialización, que certifica que una empresa puede distribuir dispositivos médicos, emitido por el Invima en Colombia. Esta carta es necesaria para cumplir con la regulación del país, que requiere que los importadores y distribuidores de dispositivos médicos cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos por los fabricantes y la ley, como el Decreto 4725 de 2005 y la Resolución 4002 de 2007. Entendiendo que este esquipo es uno con mayor especializad o complejidad el equipo técnico- jurídico encuentra la viabilidad en la solicitud presentada para lo cual los oferentes deberán contar con carta de distribuidor de la respectiva marca en Colombia, o carta expedida por el distribuidor brindando asistencia técnica y autorización de





SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código: FOR-GC-010

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05/02/2025

comercialización de la misma, la cual deberá tener una vigencia no superior a 15 días del cierre del presente proceso, además de la asistencia y capacitación de mínimo 30 horas la personal que operara el equipo en la E.S.E

NOTA 3: ficha técnica de todos los equipos ofertados

Lérida, agosto 28 de 2025

SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO

Proyectó: Antonio Alexander Guzmán Asesor Contratación

